

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 814
El Salvador, Viernes 8 de agosto de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



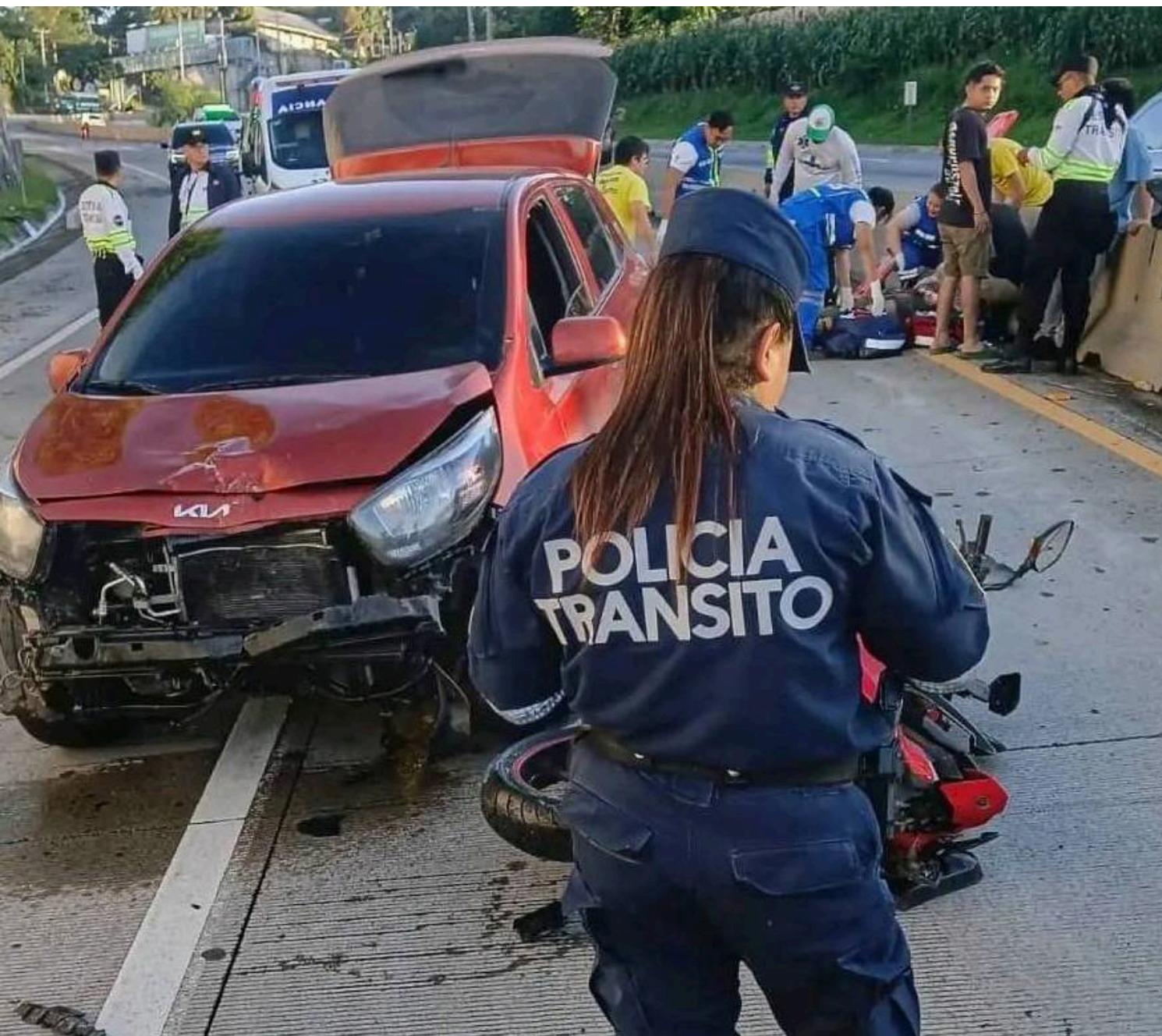
“Tengan valor y convoquen a una Constituyente”: Claudia Ortiz

Información Pág. 3

ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN VACACIONES.

LA POLICÍA NACIONAL CIVIL REPORTÓ UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO DONDE UN MOTOCICLISTA RESULTÓ LESIONADO. EL PERCANCE OCURRÍO A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 22, EN EL DISTRITO DE ZARAGOZA, LA LIBERTAD. ESTE HECHO SE SUMA A LAS ESTADÍSTICAS QUE HA REPORTADO PROTECCIÓN CIVIL EN ESTAS VACACIONES DE AGOSTO, EN HONOR AL DIVINO SALVADOR DEL MUNDO, QUE HASTA ESTE JUEVES CONTABILIZABAN 19 MUERTOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

FOTO DIARIO CO LATINO/
CORTESÍA.



NACIONALES

SIMETRISSS cuestiona despido de médicos pese a \$901 millones de presupuesto anual

Información Pág. 2

INTERNACIONALES

Sublevación en Congreso argentino contra el ejecutivo de Milei

Información Pág. 7

DEPORTES

Equipo tico de fútbol Saprissa vence 2-1 al Verdes FC de Belice

Información Pág. 10

SIMETRISSS cuestiona despido de médicos pese a \$901 millones de presupuesto anual

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), Rafael Aguirre, cuestionó si el ISSS tiene anualmente \$901 millones cómo se suprime plazas de médicos importantes, sobre todo, sin tener reemplazos.

Aguirre señaló que para este año el presupuesto del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) incrementó \$62 millones, pero en la práctica existe una desmejora en el abordaje de cualquier enfermedad, la consulta externa y emergencias, desde diciembre de 2024 hubo problemas con las cirugías electivas, y posteriormente la falta de aproximadamente 50 medicamentos e insumos médicos.

“No es querer hacer ver mal a la administración de la doctora Mónica Ayala, lo que realmente queremos es que se resuelvan todos los problemas históricos que ha traído, falta de medicamentos, insumos médicos, sin embargo, esos continúan igual, falta de recursos y talento humano”, afirmó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Asimismo, recalcó el despido de 12 médicos en el Hospital Regional de San Miguel, entre ellos, el único uroginecólogo de la zona oriental, médico ginecólogo especializado en las enfermedades del piso pélvico e incontinencia

urinaria, de quien prescindieron sus servicios.

Aguirre dijo que entre los despedidos en el Hospital Regional de San Miguel también hay cuatro ginecólogos y alrededor de cinco cirujanos generales, aparte de médicos generales.

“Es lamentable porque es recurso humano valioso, talento que ha costado prácticamente 15 o 16 años en formarlo, y que hoy de un día para otro prescindan de su trabajo, son más de 5 mil pacientes los que directamente se ven afectados, que en este mes se quedaron sin su cita, sin atención o sin su cirugía”, sostuvo.

Aguirre indicó que hasta finales del año cerca de 35 mil personas serán afectadas con el despido de médicos en San Miguel, porque el ISSS no cuenta con la cantidad de doctores para ocupar esas vacantes, por el momento y paliar la situación médicos generales están atendiendo a los pacientes.

Ante la falta de ginecólogos se prolongan las citas, la consulta externa y ultrasonografías para hacer un diagnóstico, por ejemplo, de un cáncer de cérvix o de un tumor del piso pélvico, pero hoy todos los pacientes de la región oriental, tendrán un atraso en el abordaje de estas enfermedades.

A la vez, agregó que en



El secretario del SIMETRISSS, Rafael Aguirre, señala que desde enero a la fecha, más de 125 trabajadores en general han sido despedidos del ISSS. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

el ISSS solo hay cuatro radioncólogos, es decir, médicos quienes dan terapia de radioterapia a los pacientes con cáncer, dos de ellos han pedido permiso sin goce de sueldo; en formación hay dos, uno en primer año y el otro en segundo año, pero son cuatro años para formar un especialista de esta área.

En la institución existen tres aceleradores lineales, el último fue comprado en esta administración, pero sólo dos radioncólogos que lo pueden estar operando, aunque hay radiotécnicos, pero al final depende de lo que le costara si lo hiciera a través de las licitacio-

cólogo.

El secretario general del SIMETRISSS manifestó que ante la falta de personal especializado, medicamentos e insumos, el Seguro Social recurre a la compra de servicios externo, resuelve el problema, pero a un costo ocho o diez veces más de lo que debería de costarle a la institución.

“Hoy se está recurriendo a farmacias privadas para las compras de medicamentos, el Seguro Social está comprando prácticamente al menudeo y eso es más caro de lo que le costaría si lo hiciera a través de las licitacio-

nes públicas, algunas farmacéuticas han denunciado que les adeudan seis u ocho meses de pago”, externó.

El secretario general de la gremial recalcó que al menos según la información del SIMETRISSS, desde enero a la fecha, más de 125 trabajadores en general han sido despedidos del ISSS, algunos por temor no han dado declaraciones, de los 12 médicos cesados en San Miguel, solo tres se han acercado al sindicato.

“Hasta este ciclo es que han empezado a despedir médicos, porque al principio de año no, es preocupante porque se están yendo con médicos especialistas, y estas plazas no se reemplazan, hasta la fecha no sabemos qué tipo de plan contingencial se armó para todos los pacientes que los atendían los médicos despedidos”, enfatizó.

“Qué vergonzoso y humillante es que le llegan a dejar una carta, no el jefe o director del hospital, sino un conserje o un auxiliar de servicio”

Reformas constitucionales aprobadas por Nuevas Ideas reciben críticas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las reformas constitucionales aprobadas por el oficialismo previo a la semana vacacional provocaron reacciones de varios sectores no solo nacionales, sino internacionales. Por la forma en la que se aprobó, le han pedido al Gobierno que reconsideré estas decisiones porque golpean a la democracia.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, Nuevas Ideas ha botado la democracia que inició con el fin de la guerra civil en El Salvador. Se instaló una democracia que parecía tener futuro y que incluso, llevó a Nayib Bukele a la Presidencia en 2019, cuando rompió el bipartidismo y a Nuevas Ideas a la Asamblea Legislativa en 2021. Desde entonces, Nuevas Ideas ha promovido decretos que van en contra de la democracia y de la separación de poderes, como la destitución de los magistrados y del fiscal, reformas a la Constitución para que las modificaciones pueda hacerla una sola legislatura.

Es así que el 31 de julio de este año, un día antes de vacaciones y en menos de 12 horas, Nuevas Ideas modificó la Carta Magna para que el periodo presidencial sea de 6 años, que la reelección presidencial sea indefinida, que se elimine la segunda vuelta en las elecciones presidenciales.

La iglesia católica ha hecho el llamado para que reconsideré la decisión ya que se cambia el sistema democrático. “Pedimos que los señores diputados reconsideren las reformas a la Constitución recientemente aprobadas por ese Pleno Legislativo de manera inconsulta. Pues para la legitimidad de una reforma constitucional, el pueblo debe ser consultado», dijo el arzobispo de San Salvador José Luis Escobar Alas en la misa del 6 de agosto en honor al Divino Salvador del Mundo en las afueras de Catedral Metropolitana de San Salvador.

Un grupo de ex jefe de Estados y de Gobierno de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) también condenó

naron las reformas a la Carta Magna ya que se violenta la democracia

Plantearon que la habilitación de la reelección presidencial indefinida es una modificación que trae fuertes consecuencias para el acceso al poder y el funcionamiento democrático en general, según citaron un escrito de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitida en 2021 que aborda precisamente el tema de la reelección presidencial.

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) también se pronunció esta semana sobre las reformas aprobadas. Señaló que, con ellas, El Salvador “regresa a su pasado”, cuando gobernaban los regímenes militares.

El presidente de la República, Nayib Bukele, destacó un par de noticias de agencias internacionales donde señalan que el Gobierno de EUA respalda las reformas constitucionales.

La Cadena de Noticias CNN y la agencia de noticias EFE informaron en artículos periodísticos que el Gobierno de los EEUU enfatiza que “la Asamblea Legislativa de El Salvador fue elegida democrática-



Nuevas Ideas reforma varios artículos de la Constitución para que el presidente actual, pueda buscar un tercer mandato. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

mente para promover los intereses y políticas de sus electores”.

“La decisión de hacer cambios constitucionales es suya. Les corresponde decidir cómo debe gobernarse su país. Rechazamos la comparación del proceso legislativo de El Salvador, basado en la democracia y constitucionalmente sólido, con regímenes dictatoriales ilegítimos en otras partes de nuestra región”, señala el Gobierno de Donald Trump, según esos medios de comunicación.

Aunque esto, no es de extra-

ñar, ya que la administración de Trump ha sido cercana a la administración de Bukele. Incluso, Bukele puso a disposición el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) para albergar a migrantes venezolanos, quienes fueron repatriados a sus países hace unas semanas.

Las reformas a la constitución han sido catalogadas por organizaciones nacionales e internacionales como un golpe a la democracia de El Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Claudia Ortiz, diputada de VAMOS, instó al oficialismo a convocar a una Asamblea Constituyente, si es que “tienen el valor” para que el pueblo verifique si es la voluntad popular reformar la Constitución de la República.

Así, este jueves, la diputada Ortiz dijo ante los medios de comunicación que no se ha escuchado a la población sobre las reformas constitucionales, donde se avala la reelección presidencial indefinida, se extiende el periodo presidencial a 6 años y se elimina la segunda vuelta electoral. “En 1982, los salvadoreños fueron a elecciones y, de hecho, fue una votación masiva donde se eligió la Asamblea Constituyente. El pueblo es el soberano y estos

Claudia Ortiz sobre reformas constitucionales:

“Tengan valor y convoquen a una Constituyente para que se verifique la voluntad popular”



La diputada Claudia Ortiz enfatiza que las reformas constitucionales no son competencia de los legisladores de la Asamblea Legislativa, sino de una Asamblea Constituyente. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

diputados de la bancada de Nuevas Ideas han usurpado el poder

del soberano, el poder del pueblo para definir cuáles son los lími-

tes del gobierno, cuáles son los límites en tiempo y en la forma de elección”, dijo Ortiz.

A juicio de la legisladora, estas reformas “son una violación grave a la Constitución y a la soberanía, porque además de la patanada de aprobarlo con dispensa de trámite en unas horas, solo enseñaron un par de constancias, así a ojo de buen cubero, de la publicación en el Diario Oficial, que ni siquiera está disponible públicamente hoy por hoy. Además de todo eso, han tocado unas normas que sólo pueden tocarse a través de una Asamblea Constitu-

yente”. “Yo les digo al oficialismo, tengan valor y convoquen una Constituyente para que el pueblo realmente verifique que esta es la voluntad popular. Yo sé de mucha gente, ya hemos hablado con mucha gente, que este punto los está haciendo reconsiderar su apoyo al proyecto oficialista, porque la gente no ha votado para que haya una perpetuación en el poder, ni para que haya estos abusos de la ley y de la Constitución”, puntualizó la legisladora.

Oficialismo exonera de impuestos a empresas cuya inversión o patrimonio superen los \$2 mil millones



Diputados de Nuevas Ideas aprueban exonerar de impuestos a empresas cuya inversión o patrimonio superen los \$2 mil millones. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

sarrollo de cualquier actividad económica.

Según el oficialismo, esto se hace con el propósito de incrementar la productividad, generar empleos y promover la exportación de bienes y servicios. Se consideraría como una inversión cuando una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, aporte para la creación de una empresa; adquiera propiedades en el país con fines económicos; o efectúe la

compra de bienes como maquinaria, materia prima o productos para un negocio.

También aplicaría en el caso de las entidades financieras que otorguen préstamos a personas o empresas salvadoreñas para que puedan hacer nuevas inversiones en actividades productivas; o cuando se usen derechos como marcas, patentes o conocimientos técnicos en actividades económicas.

La normativa consideraría también como inversionistas a los salvadoreños radicados en el exterior por más de un año ininterrumpido, que trasladan sus inversiones de alto valor al país, o si una empresa ya existente cambia su sede de operación para traerla desde el extranjero a El Salvador.

Entre los beneficios para los inversionistas destacan el no pagar el Impuesto sobre la Renta (ISR) por las ganancias que obtengan de sus nuevas inversiones de alto valor; no aplicarían retenciones de rendimiento.

ta, salvo en sueldos mensuales menores o iguales a \$100,000 que sí llevan retención. Además, no cancelarían impuestos por comprar propiedades que sean utilizadas para sus actividades económicas; ni impuestos municipales sobre el valor de sus bienes, ni por importar maquinaria, equipos y materiales necesarios para sus negocios.

La diputada de Vamos Claudia Ortiz, cuestionó en el pleno la exoneración de impuestos a aquellos que sí pueden pagarlos. “Me queda claro que no se cobrarán impuestos a quienes tengan la capacidad de pagarlos, (...) me queda claro también que es una política injusta que quienes puedan ganar miles de dólares no paguen impuestos que sí estarían pagando en sus países de origen”.

Claudia Ortiz enfatizó que no se opone a que las empresas se instalen e inviertan en el país, pero estas empresas de

ben pagar impuestos, tal y como lo hacen todos los salvadoreños. “La pobreza está aumentando y por más que ustedes digan, prometan y aseguren que no, la forma en la que están llevando la economía del país no está diseñada para los salvadoreños, para la gente que lucha todos los días por salir adelante. Le están quitando impuestos a la gente que los pueden pagar, mejor quítenle impuesto a la comida y a las medicinas”, destacó Ortiz.

Ortiz votó en contra de la propuesta de un régimen especial para facilitar y promover el establecimiento de personal para atraer inversión en El Salvador.

El oficialismo expuso que en el país no existe ninguna empresa que tenga un patrimonio de ese monto o que llegue a la mitad y, por ende, “no implica un sacrificio fiscal para las finanzas públicas”.

Asamblea aprueba que empleados de nuevas inversiones que ganen hasta \$100 mil mensuales paguen 10% de renta

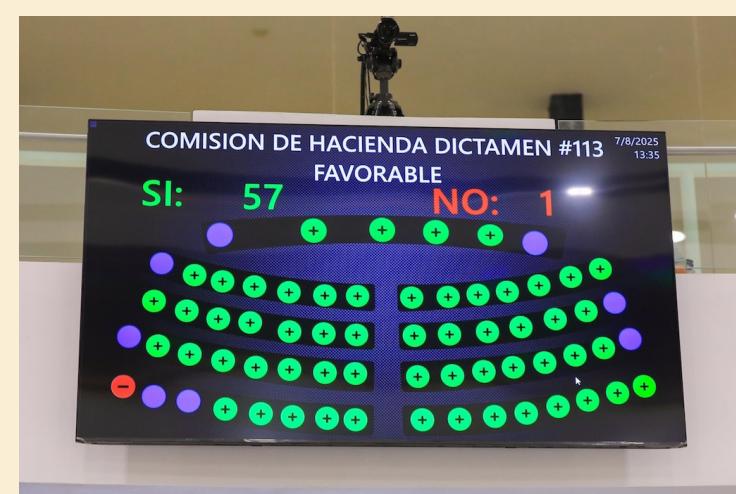
Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

co internacional y promover la contratación de profesionales salvadoreños en áreas estratégicas. A juicio de los legisladores,

obligadas a retener un 10 % de dichas sumas, en concepto de anticipos del Impuesto sobre la Renta.

Este marco legal busca reducir barreras fiscales para la contratación de personal especializado, ya sea domiciliado o no en el país. El diputado oficialista, Edgardo Mulato, explicó que la ley busca igualar los montos en concepto de pago de retención del Impuesto sobre la Renta, que establece el artículo 156 del Código Tributario. Este artículo establece que las personas naturales, titulares de empresas que transfieren bienes o prestan servicios están

“A quienes perciban un ingreso mensual de hasta \$100,000 se les aplicará una retención del 10 % en concepto de Impuesto sobre la Renta. Si el ingreso mensual supera esa cantidad, la retención se mantendrá únicamente sobre los primeros \$100,000, y el excedente no estará sujeto al pago del impuesto”, aseguró el diputado.



Dictamen de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto se aprueba con 57 votos a favor. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

mediante la contratación de expertos internacionales. Según el oficialismo, el propósito de la iniciativa es impulsar el desarrollo de capacidades técnicas en el país y estimular la economía nacional a través de inversiones dirigidas a sectores

estratégicos. También, consideran que este tipo de acciones “posiciona” a El Salvador como un país “competitivo” a nivel internacional, ya que se crean condiciones propicias para atraer inversionistas.

Protección Civil reporta 215 lesionados y 19 fallecidos en accidentes de tránsito

“En este periodo vacacional hemos intensificado las inspecciones en zonas de alta afluencia, no solo intervenimos ante incendios; también actuamos antes de que ocurran. Las inspecciones técnicas y la prevención son parte esencial de nuestra labor diaria”

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El director general de Protección Civil, Luis Amaya, indicó que durante las vacaciones agostinas se registraron 358 accidentes de tránsito, de los cuales 82 ocurrieron en motocicleta; 215 lesionados, 19 fallecidos, y 45 detenidos por conducción peligrosa, mientras que el año pasado fue de 56, es decir, un 20% menos.

Dijo que la principal causa de los accidentes de tránsito continúa siendo la distracción al momento de conducir, del total de siniestros viales, 88 fueron provocados por personas que estaban distraídas en el momento de conducir, 84 por invasión de carril, 49 por no guardar la distancia, 39 por no respetar señales prioritarias, 20 por velocidad inade-

cuada, y 20 por manejar en estado de ebriedad o bajo efectos de sustancias estupefacientes.

“Este año hay menos detenidos por conducción peligrosa, hay menos personas manejando en estado de ebriedad, la causa número uno de los accidentes viales sigue siendo la distracción al conducir, parece que las personas piensan que ir con el teléfono al volante es una situación normal, y no lo es”, sostuvo.

Según Amaya, en las últimas horas se reportaron dos muertos debido a asfixia por inmersión, ambos relacionados al abuso en el consumo de alcohol; estas muertes se suman a los 19 fallecidos a causa de accidentes viales, durante las vacaciones agostinas. Recalcó que en las playas públicas no se ha tenido ni un solo fallecido de asfixia por inmersión, una de las personas que perdió la vida fue en un rancho privado de playas Negras, Concha-



En el kilómetro 36 de la carretera Panamericana, en el distrito de Ciudad Arce, La Libertad Centro, el conductor de un vehículo perdió el control al intentar realizar un retorno y se salió de la vía. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

gua, La Unión Sur, la persona ingresó al mar en un momento no adecuado, se rescató con vida, fue llevada a un hospital, pero en el camino falleció.

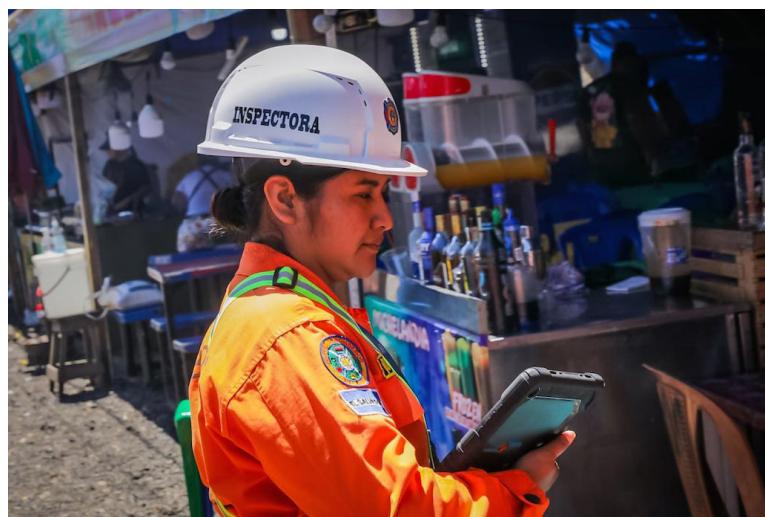
La otra persona murió al ingresar en estado de ebriedad en la laguna de Apastepeque, le dio un paro cardíaco, se le hizo maniobras y todo lo posible, pero lamentablemente llegó fallecida al hospital. Hasta la fecha se han registrado 66 rescates acuáticos, entre simples y profundos.

“No hemos tenido ningún incendio forestal, en maleza se tuvieron cuatro, y nueve estructurales, no hubo un tan solo restaurante que tuviera un conato de incendio, el Cuerpo de Bomberos ha estado muy pendiente de hacer las inspecciones”, agregó el funcionario. Bomberos ha llevado a cabo diversas verificaciones en hoteles y restaurantes, con el objetivo de garantizar la seguridad en estos lugares y evitar inconvenientes para los visitantes, cerca de 150 inspectores han constatado condiciones de seguridad como planes de contingencia, brigadas internas, extintores, cocinas y cilindros de gas. Erick

Vásquez, sub director del Cuerpo de Bomberos, destacó que desde el 1 al 6 de agosto han ocurrido 4 incendios en maleza, 9 estructurales, 2 en basureros, 7 en vehículos y ninguno forestal.

“En este periodo vacacional hemos intensificado las inspecciones en zonas de alta afluencia, no solo intervenimos ante incendios; también actuamos antes de que ocurran. Las inspecciones técnicas y la prevención son parte esencial de nuestra labor diaria”, agregó Vásquez. Protección Civil

señaló que para brindar una respuesta oportuna a un evento de concentración masiva de personas como lo fue la actividad religiosa de “La Bajada”, se instaló un puesto de mando unificado con las distintas instituciones. Además, se contó con otro puesto de mando en el campo de la feria Sívarland, debido a la gran afluencia de personas, donde de manera articulada con las demás instituciones respondieron de manera oportuna ante cualquier incidente.



Bomberos de El Salvador realizan inspecciones en el campo de la feria Sívarland, como una medida de prevención y evitar incendios. Foto Diario Co Latino/Cortesía.



Un hombre murió ahogado en la laguna de Apastepeque, en San Vicente. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Apócrifo teorema, un encuentro misterioso con la poesía



Martha Arias y José Roberto Ramírez presentan el poemario "Apócrifo teorema" de Roel María Cattebeke, en una tarde cultural. Foto Diario Co Latino/ Iván Escobar.

Iván Escobar
Colaborador

La mentira puede disfrazarse de poesía, pero al final del libro todo sale a la luz, dejando al descubierto en el poema lo que realmente es», autor Anónimo. Esta frase antecede al poema «Apostema», escrito por los Martha Arias y José Roberto Ramírez, texto con el cual cierran el poemario «Apócrifo teorema», de Roel María Cattebeke, el cual se presentó la tarde de este lunes 4 de agosto 2025, en una tarde cultural.

La velada comenzó en medio de la tarde entre el café, la plática, un par de bocadillos, la degustación del pancito dulce y los tamalitos de elote, así como la fraternidad y la amistad entre poetas y escritores nacionales, muchos de ellos de la Asociación Cultural Kuscatan, amigos y otros invitados especiales. La compañera poeta Martha Arias convocó a esta presentación, a través de su editorial EDIMAR.

Según se explicó durante la actividad, el libro tiene su ori-

gen en un viaje que ella realizó a Paraguay, donde encontró la inspiración y, sobre todo, el acompañamiento de algunos sucesos que dieron oportunidad al poemario que hoy se ha presentado en San Salvador, y que tanto Roberto como Martha compartieron que son de un autor paraguayo cuyo nombre es Roel María.

La historia del libro, comentó la editora de EDIMAR, comienza con un viaje que ella realizó y en el cual a través de su convivencia con otra colega de la nación suramericana evidenció algunas experiencias un tanto inciertas y misteriosas, que se relatan en un apartado inicial del libro titulado como "Nota editorial", ahí se lee el epígrafe de Fernando Pessoa que dice: "el poeta es un fingidor".

A partir de allí Martha hace un relato amplio del viaje, de cómo ella tuvo un encuentro con la muerte al estar en un vela donde impresionantemente estaba el cadáver a la vista todos, una tradición en esa zona del territorio suramericano; así como la experiencia terrorífica de encontrarse una tarántula en la habitación donde ella se quedaba, el mensaje abrumador de un cuidador de su casa aquí en Sonsonate, que le in-

formó que había encontrado un gato engusanado, y el viaje incierto y perturbador que experimentó de regreso a El Salvador donde incluso dice que coincidentemente se encontró con unas jóvenes, una de ellas la abrazó en el aeropuerto y ella se preocupó por algo que pudieran meterle en sus bolsillos o maletas, y situación de las autoridades migratorias al detener a una pareja sospechosa, y se hacían llamar Roel y María, coincidentemente.

Todas estas situaciones le dieron vida a este escrito que antecede el poemario de un autor que, según ella, estuvo presente en una velada de las cuales participó en su viaje a Paraguay y al regresar solo recibió un sobre en el aeropuerto en el cual el poeta y músico le daba los textos que fueron analizados en un viaje como ya decíamos abrumador para la editora y que hoy desencadenan en el libro "Apócrifo teorema".

El canto se sumó a la velada cultural

Las interpretaciones de los cantautores mexicanos Francisco Palacios, Francisco Saucedo y Miguel Pineda pusieron el toque musical a la tarde, que se desencadenó en un recital que reco-

rrió la declamación, los versos libres y rebeldes, la voz contestataria de los tiempos, y abrió espacio al amor, a la amistad y administración humana.

Con este encuentro manifestó Martha Arias, se cumple la función del arte y la cultura, de no solo es entretenir, sino, también, poner a prueba la imaginación, la creatividad, y el sentimiento transformador a través de la poesía, en este caso.

¿Es un poemario más?

La interrogante surge a partir de lo que encuentra uno en los versos del poema: "Apostema", donde expresan sus autores: "Este nombre es tibia cal y sal / emanada de pétreos silencios y absurdas negaciones", en estas palabras, tanto Martha como Roberto nos advierten algo.

Y añaden en el mismo poema, más adelante: "Por eso, / no debe ser tan absurdo / develar el germe de la idea / oculta junto al zumbido del tiempo". Es aquí, donde se concluye que la pluma de ambos poetas ha dado paso a la creación, al libro y no solo de forma, sino de contenido.

La poeta Martha nos confirma: "Roel María Cattebeke no existe como persona real". Sí, así

como lo lee, impacta, pero nos añade su explicación: "El autor del libro es un heterónimo creado por José Roberto Ramírez y yo. La crónica que incluí en el libro es una mezcla de ficción y realidad. Los poemas fueron creados por nosotros dos, estructurados con versos alternados al azar de poemas nuestros que ya teníamos elaborados", detalla.

Por ello, podemos entender que el poema que cierra el libro "Apostema", ellos mismos aclaran al pie de página que en literatura y filosofía el término puede referirse a una desviación o separación de la norma o la verdad.

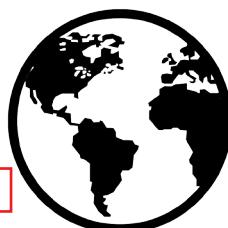
Con esta creación los poetas presentan en pleno siglo XXI, una creación única en su género y que nos permite ir a la poesía pura, quizás como cuando leemos un poeta anónimo o un seudónimo, pero "Apócrifo teorema", rebasa esa línea de creación y misterio, y nos deja un libro único en su género.

Con esta aclaración, que según los autores se iba a dar en el evento, pero no hubo las condiciones y el ambiente se tornó más en el intercambio, permitió al final dejar el misterio y la expectativa en cada lector del libro.

EDIMAR es una editorial alternativa, de la poeta Martha Arias, y que está trabajando en la difusión de las letras nacionales. El apoyo editorial de Ramírez hace que cada una de sus obras lleve una cualidad importante y permite opciones de lecturas variadas a las audiencias.

En este libro su portada es una obra gráfica del artista Óscar Vásquez, un artista plástico salvadoreño de amplia trayectoria.

El libro puede adquirir a través de la poeta Martha Arias.



Mayoría de brasileños apoya llamada de Lula a Trump para negociar el fin de aranceles

Brasilia/Prensa Latina

La mayoría de la población brasileña cree que el presidente Luiz Inácio Lula da Silva debería llamar a su homólogo estadounidense, Donald Trump, para negociar el fin de los aranceles de Washington sobre productos nacionales.

Así lo revela una encuesta del RealTime BigData Institute, realizada entre el 4 y 6 de agosto, con mil 500 entrevistas en todo el país.

Según la investigación, el 64 por ciento de los consultados respalda una iniciativa directa entre Lula y Trump.

Otro 28 por ciento se opone a la idea, mientras que un ocho prefiere no comentar.

El estudio indica además insatisfacción con las acciones del Gobierno brasileño respecto al aumento de tarifas.

Para el 52 por ciento de los encuestados, la postura actual es errónea y el Palacio Presidencial debería fortalecer el diálogo con los estadounidenses.

Solo un 27 por ciento considera adecuada la estrategia de resistencia de Lula. El resto (21 por ciento) no supo cómo responder.

Los tributos son una preocupación principalmente por su impacto en el mercado laboral. Casi la mitad (47 por ciento) teme una subida de la desocupación.

También existe desasosiego por el costo de la vida (17 por ciento) y el posible aislamiento internacional de Brasil (ocho).

Un grupo significativo (28

por ciento) afirma no tener ninguna inquietud sobre el tema. La mayoría cree que la postura de Lula sobre los aranceles es errónea.

A la interrogante sobre la imagen internacional de los países involucrados, los brasileños perciben a Estados Unidos predominantemente de forma positiva (46 por ciento) y a China de forma más neutral (42).

Las percepciones de ambos países también varían según su rol comercial: China lidera como fuente de oportunidades económicas (43 por ciento), pero Estados Unidos se considera un socio más confiable (65).

Asimismo, la encuesta muestra que el 69 por ciento de los inquiridos considera positivo que China haya superado a Es-



tados Unidos como principal socio comercial de Brasil.

Respecto a la postura diplomática, el 52 por ciento cree que lo ideal sería mantener una relación equilibrada con ambas potencias.

Trump vinculó abiertamente los nuevos gravámenes del 50 por ciento a productos de Brasil con el proceso judicial

que enfrenta su aliado ideológico, el exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro, acusado de tentativa de golpe de Estado tras las elecciones de 2022.

El margen de error de la encuesta es de aproximadamente más o menos tres puntos porcentuales.

cido la fusión de los institutos Nacional Yrigoyeneano y Juan Manuel de Rosas.

Ahora, tanto las iniciativas universitaria y de salud pediátrica, así como la derogación de los decretos deben pasar a la aprobación del Senado para que sean firmes.

Allí, el peronismo tiene mayoría y con los votos de legisladores aliados en esta causa se espera que confirmen el rechazo a los DNU del presidente.

Igualmente, los diputados forzaron el debate de manera obligatoria en comisiones -aliados de Milei se oponían a abrir las a las discusiones- sobre los reclamos de los gobernadores por las asignaciones del Tesoro Nacional y la parte que les toca a sus provincias del impuesto a los combustibles.

También, los DNU que reforman el Banco Nacional de Datos Genéticos y desguazan centros culturales, como el desmantelamiento del Instituto Nacional del Teatro, el Nacional Sanmartiniano, de Investigaciones Históricas Eva Perón, la Comisión Nacional de Monumentos de Lugares y de Bienes Históricos y el que estable-

LATINOAMÉRICA

Sublevación en Congreso argentino contra el ejecutivo de Milei



Buenos Aires/Prensa Latina

miércoles negro para el presidente Javier Milei.

La bancada oficialista que lo apuntala perdió todas las votaciones en una cámara baja sublevada en la cual a la oposición dura se sumaron legisladores de la Unión Cívica Radical y el PRO que venían apoyando al ejecutivo, pero se les viraron por internas par-

tidarias y una realidad cada vez más evidente.

En opinión de analistas políticos la Cámara de Diputados le propinó el pasado miércoles, por amplia mayoría, una de las derrotas parlamentarias más duras al gobierno de Javier Milei, al unirse para imponer su agenda y ganar las 12 votaciones clave que se realizaron durante una sesión madrugada.

Primero, aprobaron el proyecto de ley que le otorga a las universidades públicas los fondos necesarios para su cabal funcionamiento, la recomposición salarial del personal docente y no docente, y aseguramiento de las becas estudiantiles.

A continuación, dio media

OTRO PASO AL ABISMO: LA LEGALIZACIÓN DEL FRAUDE INDEFINIDO

Luis Arnoldo Colato Hernández, Educador

“La reelección indefinida es contraria a la democracia”, Corte Interamericana de DDHH.

Digámoslo con claridad, no es como afirma una diputada oficialista, dar carta de legalidad a un hecho por demás ilegal, la reelección, sino legalizar el fraude como vía para conservar el poder.

A las pasadas elecciones avaladas por el TSE, solo asistió el 23% de la población, en el primer proceso, el de presidenciales, a las que además los demás candidatos se presentaron como parte de un arreglo, en el triste rol de comodines, quemándose políticamente, como a sus instrumentos partidarios.

Y fue el descaro total, con el estado favoreciendo la candidatura única del caudillo, obstruyendo a los electores, obstaculizando la veeduría internacional,

operando un programa con un algoritmo que aumentó descaradamente y exponencialmente los votos para favorecer al oficialismo, habiendo negado el ingreso a sus respectivos espacios electorales a los observadores que el propio TSE escogió, asegurando el continuismo, que en cambio habría perdido de haberse realizado el proceso transparentemente, no solo por el completo fracaso de la gestión que adelantó en el período que sí ganó el régimen previamente, también adelantando todas aquellas reformas constitucionales para manipular el fenómeno electoral.

Al segundo evento electoral, y ya claro para los electores que su participación era innecesaria, no participó, con un mínimo histórico que rozó el 7% de asistencia.

Las razones son varias, aunque estamos obligados a considerar un hecho incontestable estadísticamente para nuestra región, y que es el que apenas el 8% de la población está motivada ideológicamente, lo que se corresponde con cuestiones que van desde lo cultural hasta lo histórico, que no son el punto de esta reflexión interpretar, y que salta a la vista para cualquiera que examine la desidia con que la población se mueve políticamente; no, detrás de la inasistencia al evento político está el que la población

comprende que carece de incidencia en el fenómeno político, que su participación no podrá superar lo corrupto del régimen, que ha naturalizado, y que además se corresponde con que sencillamente prefiere el estado corrupto e inviable que el régimen ha establecido, a la democracia de cajón e insegura que hemos desde la firma de los acuerdos de paz, tenido.

Por otro lado, la condena a Uribe, si bien es para casa, por doce años, sin derechos político electorales, urge al régimen fortalecerse mediante leguleyadas que conformen al país en una suerte de refugio para los otros narco fascistas que serán condenados en los procesos que se les siguen en las democracias efectivas del subcontinente, quizás pensando en los dineros robados y que podrían traer de acojerse a la idea, como sucediera con ese campo de concentración que explota subcontratándolo para que el imperio oculte a sus prisioneros políticos, como hiciera Alemania con Polonia, en la 2aGM.

Porque, ¿alguien sabe el destino de los dineros que se recibió por encarcelar a los venezolanos?

Pues como apreciamos, conservar el poder, concordemos, es un gran negocio para el régimen.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

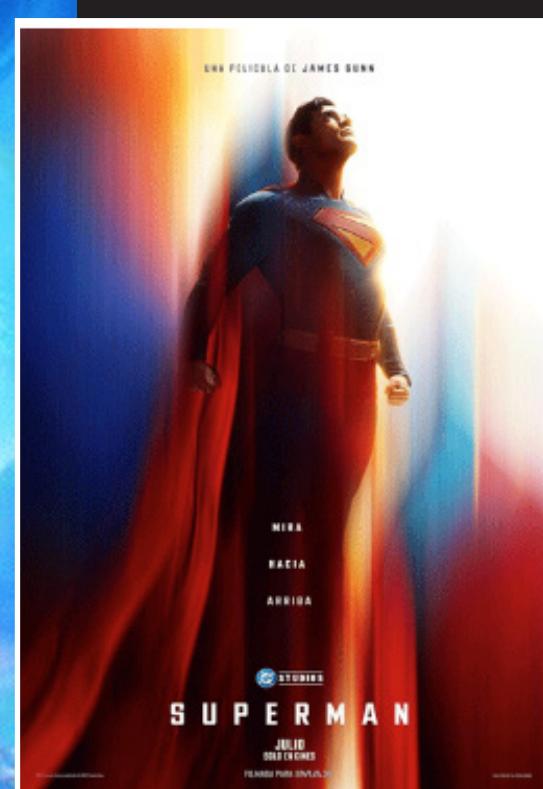
Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder

@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



Lamine Yamal gran favorito a ganar Trofeo Kopa 2025

París/Prensa Latina

La revista France Football reveló hoy los 10 nominados al Premio Kopa 2025 al mejor jugador sub 21 de la temporada, y el español Lamine Yamal emergió como el gran favorito. El internacional español, campeón de la Liga España con el Barcelona, tendrá la posibilidad de obtener el segundo Trofeo Kopa de su carrera, luego de



haberlo ganado en 2024. A sus 18 años, Yamal también será candida-

to de fuerza al Balón de Oro del presente curso, en dura porfía con Ousmane

belé.

sta del Kopa incluyen más a Pau Cubarsí (elona/España), Ayoubouaddi (Lille/Fran-Desiré Doué (PSG/ia), Estevao (Palmeihelsea/Brasil), Dean (Bournemouth-R. id/España) y Myles-Skelly (Arsenal/Inra).

pletan el elenco de nados Rodrigo Mora (Porto/Portugal), Joao Neves (PSG/Portugal), y Keenan Yildiz (Juventus/Turquía).

Según expertos, el princi-

pal adversario de Yamal sería Desiré Doué, la gran revelación del París Saint Germain, ganador del triplete de Liga y Copa de Francia, más la Champions.

Entre las damas, las cinco candidatas son Michelle Agyemang (Arsenal/Inglaterra), Linda Caicedo (Real Madrid/Colombia), Wieke Kepstein (Chelsea/Países Bajos), Vicky López (Barcelona/España) y Claudia Martínez Obando (Club Olimpia/Paraguay).

Equipo tico de fútbol Saprissa vence 2-1 al Verdes FC de Belice

San José/Prensa Latina

El equipo costarricense Saprissa venció 2-1 el miércoles al Verdes FC de Belice, en desafío en aquel país por la Copa Centroamericana de la Concacaf 2025, informó el periódico La Teja.

Los visitantes marcaron el primer gol apenas al minuto y medio del partido en el FFB Stadium de Belmopán, mediante Deyver Vega, a quien le quedó la pelota "muerta" para rematar frente al arquero Paz.

La maquinaria "verde" accionó contra el Saprissa, aún durante la primera mitad del partido, y logró el empate 1-1 justo en el minuto 45, por mediación del mexicano

Mauricio Lozano, lo cual premió la insistencia de los anfitriones, precisó La Teja.

Los "morados" respondieron con la entrada de jugadores importantes, como Mario Torres y Fidel Escobar, y una mayor solvencia en el ataque, hasta que Orlando Sinclair puso el 2-1 en el minuto 52, tras la filtración de Jefferson Brenes.

El Verde FC, campeón de Belice, estuvo a punto de alcanzar la paridad durante los últimos minutos del partido, frente a un Saprissa replegado en el último cuarto, más el tiempo agregado, pero la resistencia de los costarricenses evitó males mayores.

Saprissa acumula con sus dos últimas victorias un total de seis puntos en este certamen

regional, lidera el grupo C y se mantiene en zona de clasificación hacia los cuartos de final.

Mientras que los dos equipos de El Salvador, El Águila y Hércules perdieron 3 a 0 y 3 a 1, respectivamente. El Águila cayó contra el Xelajú, de Guatemala, y el Hércules contra El Olimpia de Honduras.

El equipo aguilucho jugó en Guatemala, mientras que Hércules, en Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.

De El Salvador, solo el Alianza ha obtenido un resultado positivo, al empatar el martes contra el Antigua a 0 goles.

La Copa Centroamericana,



es la competición anual de clubes de fútbol de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol, más conocida como Concacaf.

Este torneo, fundado en sep-

tiembre de 2021, otorga seis cupos a los equipos centroamericanos para la Copa de Campeones de la Concacaf a partir de la edición 2024.